

PROGRAMA EN REVISIÓN DE DISEÑO 2023

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
Programa	Escritorio Empresa
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI070120150005937
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

Nombre del Programa (420 caracteres)

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Unidad responsable de la formulación del Programa.	Servicio:	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
	Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Empresas de Menor Tamaño
	Nombre responsable de la formulación del Programa:	Jason Fernando Scherpenisse Guillon
	Cargo:	Jefe(S) de División Empresas de Menor Tamaño
	Teléfono del contacto:	224733606
	Email de contacto:	jscherpenisse@economia.cl;odelgado@economia.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa	Nombre:	Jason Fernando Scherpenisse Guillon
	Cargo:	Encargado Unidad de Registros
	Teléfono del contacto:	56 2 24733606
	Email de contacto:	jscherpenisse@economia.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Ámbito de acción del Programa

Asociar el programa con los objetivos ministeriales (A1).

Descripción
Reactivar la economía, con foco en las micro, pequeñas y medianas empresas, que se han visto especialmente afectadas por la pandemia y que generan un porcentaje importante de los empleos del país.
Desarrollar programas innovación para disminuir la brecha digital de la pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo plataformas de capacitación, comercialización y colaboración, que les permita competir en nuevos mercados.

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

Sitio web del Registro de Empresas y Sociedades, servicios y trámites digitales: https://www.registrodeempresasysociedades.cl/
Informes de constitución de empresas: https://www.economia.gob.cl/category/estudios-encuestas/registro-de-empresas-y-sociedades
Contiene nómina de empresas y sociedades registradas bajo el Régimen Simplificado establecido por la Ley 20.659: https://datos.gob.cl/dataset/registro-de-empresas-y-sociedades

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Emprendedores que inician el proceso de formalización de empresas presentan un alto nivel de deserción.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El proceso de formalización consta de tres pasos; (1) Constitución de la empresa, (2) Inicio de actividad ante SII y (3) Patente municipal.

Según datos recabados por la plataforma www.TuEmpresaenUnDia.cl (TE1D) -que es donde los emprendedores pueden realizar el paso 1, mediante la constitución de su sociedad o empresa bajo el régimen simplificado-, del 100% de las empresas que se constituyen en RES, el 55% de estas inicia actividad ante SII que es el paso 2, y solo el 15% realiza la solicitud de patente municipal en las comunas que están habilitadas. Esto refleja que quienes emprenden no están realizando el proceso completo de formalización requerido por ley.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Ordenanza Municipal de la Florida N°118 establece los requisitos para obtener la patente municipal provisoria. <https://www.laflorida.cl/web/wp-content/uploads/2020/09/ORDENANZA-118.pdf>

Ordenanza Municipal de Santiago N°109, establece los requisitos para la obtención de la patente municipal provisoria. http://transparencia.munistgo.cl/ORDENANZAS_109.pdf
Dictamen N°80.005 de la Contraloría General de la República, aclara los requisitos que cada municipio debe solicitar para la obtención de la patente provisoria.

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/dictamenes/080005N11/html>

Estudio elaborado por la CNP, tiene como objetivo disminuir barreras regulatorias innecesarias, disminuir los plazos para el inicio de actividades de las mipymes.

<https://www.cnep.cl/estudios/estudios-finalizados-mandatados-por-el-gobierno-de-chile/estudio-revision-regulatoria-pymes/>

Noticia Emol, <https://www.emol.com/noticias/Economia/2021/05/20/1021415/Estudio-dificultadesregulatorias-Mipymes.html>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

MINECON, a través de la ley N°20.659 crea la Unidad de Registro Empresas y Sociedades y la RAE N°2180 de la Subsecretaría de Economía, establece las funciones de mantener el registro de empresas y sociedades, actualizar el sitio web www.TuEmpresaenUnDia.cl creada para estos efectos y su interacción con los usuarios, coordinar acciones públicas y privadas facilitando el acceso e implementar soluciones tecnológicas para los usuarios, entre otras.

La empresa individual de responsabilidad limitada, regulada por la ley N°19.857.

La sociedad de responsabilidad limitada, creada por la ley N°3.918.

La sociedad anónima cerrada, establecida en la ley N°18.046.

La sociedad anónima de garantía recíproca, regulada por la ley N°20.179.

La sociedad colectiva comercial, contemplada en los Párrafos 1 a 7, ambos inclusive, del Título VII del Libro II del Código de Comercio.

La sociedad por acciones, establecida en el Párrafo 8 del Título VII del Libro II del Código de Comercio.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No, este problema afecta sin discriminar, a todos aquellos que desean formalizar su emprendimiento, ya que para operar bajo el marco legal debe cumplir los requisitos establecidos por la ley, ya sea los que utilizan el sistema general o el sistema simplificado (RES).

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

La principal misión que tiene el Ministerio de Economía es el de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, por lo que al implementar las medidas de este programa, se contribuye a mejorar la eficacia y eficiencia de los trámites que las mipymes necesitan resolver rápidamente para así operar en el marco de la ley, y poder cumplir con sus obligaciones y hacer un aporte productivo al país.

Además, respecto a la reactivación de las mipymes, el programa de gobierno del Presidente Boric establece como prioritario los esfuerzos por simplificar los trámites para las mipymes, para así aumentar su productividad y disminuir brechas de competitividad.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Baja digitalización de trámites.	No toda la cadena de formalización esta digitalizada. El 78 % de las municipalidades según la Asociación Chilena de Municipalidades no tienen una estrategia de digitalización. (Fuente: https://www.tdmunicipal.cl/wp-content/uploads/2022/01/encuesta-capacidades-municipales.pdf)
Desconocimiento de todos los pasos del proceso de creación de empresas	De los emprendedores que se constituyen (en el paso 1), solo 55% inicia actividades en SII (el paso 2) el mismo día, según base de datos del RES, versus menos de 20% antes de integrar el Paso 2 al proceso en Tu empresa en un día. (Fuente: base de datos RES) Según la encuesta ELE, el 61% de los emprendedores declara no necesitar la patente, sin embargo es un requisito legal. (Fuente: encuesta ELE 2019)
Requisitos poco claros y muy engorrosos (no estandarizados)	Los emprendedores se confunden y cometen errores, incurriendo en demoras innecesarias, debido a que los pasos no están en el mismo sitio web, y no están estandarizados (Paso 3 en Municipios). Se aplican criterios discrecionales en cada municipios ya que ley de rentas municipales no tipifica requisitos. La encuesta TIC 2018 revela que existe dispersión de información en más de 4.500 sitios web. (Fuente https://www.economia.gob.cl/2020/07/08/encuesta-tic-2018.ht)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Deserción en el proceso de formalización	Según los datos recabados del portal de “Tu empresa en un día” se identifica que del 100 % de empresas que inician el proceso de formalización (paso 1), el 55% inicia actividad ante SII (paso 2) y sólo el 15% realiza la solicitud de patente (paso 3) cuando su municipalidad está habilitada en la plataforma. (Fuente: base de datos RES)
Emprendimiento informal	Se sabe que existen 2 millones de micro emprendedores en Chile, de los cuales 53% son informales, es decir, que no cuentan con Inicio de Actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII) (Fuente: Encuesta ELE 2019)
Riesgo de multas	Las empresas que no terminan su proceso de formalización en los pasos que establece la ley, se arriesgan a clausura y multas por el hecho de estar trabajando en la informalidad. (Fuente: Art. 58 de Ley de Rentas Municipales indica las facultades de clausura y multas)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Todo emprendedor o emprendedora que ha iniciado el proceso de formalización de su emprendimiento, de acuerdo a lo establecido por la ley. Como la característica es que haya iniciado su proceso de formalización se entenderá como empresas.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
198.000	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Para realizar estos cálculos se recopilaron los datos del año 2021 de la base de datos RES (172.000) y del Diario Oficial (26.000) que suma un total de 198.000. Informe mensual de constitución de empresas y sociedades: <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2022/02/informe-res-dic-2021-vf.pdf>

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Emprendedor o emprendedora que ha iniciado el proceso de formalización de su emprendimiento, por medio del Registro de Empresas y Sociedades (RES), que deciden iniciar actividades en el SII.

Detalle del Criterio de focalización: Todos aquellos emprendimientos que realizan los primeros 2 pasos en TEID:

Paso 1: Empresas creadas mediante el RES: Población es igual a 172.000 (base de datos RES).
Paso 2: Empresas que Inician Actividades (SII): 55% de la población, que es igual a 94.600 (base de datos RES). Estas empresas están obligadas por la Ley de Rentas Municipales a obtener patente.

La plataforma registra cada paso de la cadena de formalización de la empresa y de sus representantes, lo que permite informar y guiar al emprendedor.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
94.600

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas o sociedades que se han formalizado por el régimen simplificado (Paso 1).	Empresas o sociedades que han realizado el trámite de formalización a través de la plataforma de TEID y lo han finalizado en forma exitosa.	Empresas o sociedades que están registradas en el Registro de Empresas y Sociedades.
Empresas o sociedades que han iniciado actividad ante el Servicio de Impuestos Internos (Paso 2).	Empresas o sociedades que han realizado el trámite de inicio de actividad ante el Servicio de Impuestos Internos y lo han finalizado en forma exitosa.	Empresas o sociedades que están registradas en los registros tributarios del Servicio de Impuestos Internos.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Se utilizó BBDD del RES, y datos del SII del año 2021. Las empresas constituidas en RES corresponden a 172.000 (Paso 1), y que a su vez han iniciado actividad ante el SII es de 55% y corresponden a 94.600 (Paso 2). Éstas deben por Ley de Rentas Municipales realizar solicitud de patente (Paso 3). La estimación de empresas que cumplen los dos pasos y tienen su municipalidad habilitada en TEID, corresponde al 15%, es decir 14.025. esto en base a datos recopilados del piloto en TEID.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Aquellas empresas que se encuentran en el Paso 3: Empresas que solicitan patente en municipalidades habilitadas, que es un 15%*, igual a 14.025 (base de datos RES). (*) Basado en los datos del piloto en TEID, de aquellas empresas que se crean en RES, Inician Actividades, y además tienen a su municipalidad correspondiente habilitada en TEID, alrededor de 15% solicitan patente en la misma instancia.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2023	2024	2025	2026
14025	18233	23702	30813

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Patente entregada en forma satisfactoria a través del canal digital, o Patente rechazada.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

3,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2023
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	7,08 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	14,83 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

Si, cuenta con una base de datos del RES que se formalizan a través de la plataforma TE1D (correspondiente a RUT, razón social, domicilios, socios entre otros), además de la base de datos del Servicio de Impuestos Internos (actividad iniciada y fecha de inicio de actividades) y de los registros de la actividad relacionada a Municipalidades y patentes solicitadas por sus respectivas jurisdicciones

El programa debe remitir información al H.Congreso Nacional subtítulo 24, ítem 03, asignación 413.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Cuenta con la información del RES y con los datos del SII de carácter público.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Que las empresas que inician el paso 1 de constitución cumplan con los dos pasos siguientes para que pueden operar bajo el marco legal establecido.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Fomentar que las empresas que inician su formalización a través de la plataforma "Tu Empresa en Un Día", la finalicen, incluyendo todos los pasos de la cadena de formalización (que consiste en tres pasos mínimos requeridos por Ley).

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas que finalizan el proceso de formalización completo en municipalidades habilitadas en relación a aquellas que terminaron el paso 2 (inicio de actividades SII).
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas que finalizan el proceso de formalización en municipalidades habilitadas en el año } t / N^{\circ} \text{ de empresas que terminaron el paso 2 (inicio de actividades SII)}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2021	2022	2023
0,00	0,98	14,82

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

El numerador considera a la totalidad de empresas que finalizaron su proceso de constitución en las plataforma, es decir que completaron el paso 3, de obtención de permiso municipal. En el denominador del indicador considerará a todas las empresas que finalizaron el paso 2 durante el año t, descontando aquellas que se encuentran en proceso en el paso 3. De esa forma y considerando el nivel de producción del piloto se espera que que de las 94600 empresas que iniciaron actividades en el SII al menos un 14,82% de ellas (14025) concluyan el proceso, obteniendo su patente municipal.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Estos se extraerán de la base de datos de las empresas formalizadas del RES, que inicien actividad ante SII y realicen la solicitud de patente.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Si, estos datos se pueden obtener en línea, ya que el personal de la Unidad de Registros tiene acceso a la base de dato del RES, a su vez contamos con interoperabilidad con SII y los datos del canal digital.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Resultados tanto del Reporte CNEP como de los informes internos, entregan antecedentes sobre la cantidad de solicitudes y tiempos de procesamiento de grupos de estudios, alrededor 7 municipios (CNEP) y más de 40 en los informes internos de MINECON.
El piloto que implementó el botón de solicitud en la plataforma TE1D, que integró tecnológicamente a 29 municipalidades, logró validar las hipótesis de los estudios e informes, concluyendo en evidencias sobre cantidad de solicitudes que se realizan por municipio, interacciones entre funcionarios y contribuyentes, requisitos estándares y especiales solicitados, problemáticas legales y reglamentarias a resolver, entre otras características sobre el trámite patente y permiso.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa no cuenta con una fecha de término, sino que es de duración indefinida, ya que constantemente se van formalizando nuevas empresas, y así se ha demostrado en los años de TE1D, cada año se formalizan nuevas empresas o sociedades, por lo que el beneficio que entrega el programa en un proceso permanente y nuestro rol es el de acompañar y guiar a las pymes en ese proceso de formalización que incluye la solicitud de patente municipal y permisos especiales.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2027

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Tasa de variación en la Creación de empresas y sociedades a través de la plataforma
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((N^{\circ} \text{ de empresas y sociedades creadas en la plataforma en el año } t / N^{\circ} \text{ de empresas y sociedades creadas en la plataforma en el año } t-1) - 1) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2021	Año 2022	Año 2023
27,67	-11,14	8,32

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Los valores expuestos dicen relación con la medición histórica que se lleva por parte el RES de la Subsecretaría de Economía, esta medición lleva el registro anual de las empresas que se constituyen a través del RES. El valor del año 2022 se explica debido a durante este año ha existido una menor cantidad de constitución de empresas. Es relevante para la medición del propósito ya que identifica a las empresas que inicia el paso 1 en el RES, el que es el primer paso del proceso para su formalización.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Estos se extraerán de la base de datos de las empresas formalizadas del RES, que inicien actividad ante SII y realicen la solicitud de patente.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Si, estos datos se pueden obtener en línea, ya que el personal de la Unidad de Registros tiene acceso a la base de dato del RES, a su vez contamos con interoperabilidad con SII y los datos del canal digital.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Resultados tanto del Reporte CNEP como de los informes internos, entregan antecedentes sobre la cantidad de solicitudes y tiempos de procesamiento de grupos de estudios, alrededor 7 municipios (CNEP) y más de 40 en los informes internos de MINECON.
El piloto que implementó el botón de solicitud en la plataforma TE1D, que integró tecnológicamente a 29 municipalidades, logró validar las hipótesis de los estudios e informes, concluyendo en evidencias sobre cantidad de solicitudes que se realizan por municipio, interacciones entre funcionarios y contribuyentes, requisitos estándares y especiales solicitados, problemáticas legales y reglamentarias a resolver, entre otras características sobre el trámite patente y permiso.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencia de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

El programa Escritorio Empresa apoya en la misión institucional de la Subsecretaría de Economía, a Fomentar el emprendimiento, la asociatividad y la incorporación a la transformación digital de las Empresas de Menor Tamaño y calza estratégicamente con el objetivo Ministerial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo referente a desarrollar programas innovación para disminuir la brecha digital de las pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo plataformas de capacitación, comercialización y colaboración, que les permita competir en nuevos mercados.

El programa tiene por objetivo lograr un cambio cultural en la forma de iniciar y operar un negocio en toda la cadena de la formalización, que sigue siendo presencial, motivando a los emprendedores utilizar los medios digitales.

La estrategia a implementar será un trabajo de educación, por un lado, que apunta a permitir a los emprendedores visibilizar y acceder a todos los pasos del proceso de formalización bajo el marco legal:

Paso 1: crear empresa,
Paso 2: iniciar actividades en SII,
Paso 3: obtener patente municipal

Se creará un proceso más fluido para toda la cadena de formalización, fomentando la digitalización de los usuarios, y fortaleciendo el uso de los canales digitales para el paso 3 que es el menos conocido y estandarizado.

En las comunas, se replicará el trabajo que se hizo en el piloto para acercarse a las municipalidades, para darles a conocer el programa e invitarlos a sumarse, por medio de Asociaciones de Municipalidades y SEREMIs, para coordinar reuniones virtuales para presentación y capacitación sin necesidad de instalación de software. El cierre de la actividad incluye una celebración de convenio tipo, entre cada Municipalidad y el Ministerio de Economía.

La solución del problema público se pretende resolver en la plataforma TE1D, apuntando a aquellos emprendimientos que han iniciado su proceso formalización en el Registro de Empresas y Sociedades, mediante la plataforma TE1D, que cada día simplifica más los trámites y gana más adeptos (más de 80% de las sociedades que se crean mes a mes en Chile). Dicha plataforma, no solo fomenta la formalización, sino que también entrega a las empresas y sociedades creadas en RES, trámites, productos y servicios necesarios para operar digitalmente sus emprendimientos operar más ágilmente y evitando la presencialidad, como por ejemplo certificados gratuitos, usar firma electrónica avanzada para digitalizar cualquier instrumento y usarlo en línea, entre otros que permiten operar realmente a nivel digital.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Recomendaciones del Grupo APEC:

Existen experiencias internacionales (del grupo especial APEC: Digital L&P Steering Group), en que se involucran a los gobiernos regionales en las tramitaciones de patentes y canales digitales para ello, con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Definir y desarrollar un criterio para permisos/patentes
 - Disponibilidad de información y normas.
 - Capacidad para pagar permisos.
 - Una sola ventana, proceso y sistema de seguimiento.
 - Declaración de cualquier paso adicional o de remediación que se solicitará.
- 2.- Demostrar la voluntad política y el liderazgo para la digitalización del permiso/patente.
 - Un ambiente habilitador de la política.
 - Solo aceptar solicitudes en línea.
 - Hacer más económica la solicitud en línea, versus la solicitud presencial.
 - Entregar certificados de reconocimientos y premios a quienes se han capacitado.
 - Presentación oficial de las regulaciones.
 - Promoción de la colaboración interministerial e inter-departamental, en todo el viaje del usuario.

Fuente: <https://www.apec.org/publications/2022/04/policy-recommendations-digital-permitting-and-e-government-measures-to-advance-the-post-covid-19-economic-recovery>

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Se reformula desde iniciativa a programa agregando toda la información faltante para cumplir con el estándar de programa.
Se determina un problema público, sus causas y efectos, lo que no estaba cuando escritorio empresa correspondía a una iniciativa, también se ajusta la población objetivo pasando a ser emprendedores que han iniciado el proceso de formalización de su emprendimiento. Por otro lado se define un fin y propósito, así como un indicador de resultado asociado este propósito. Además se propone un estrategia que considera desde la creación de la empresa hasta la obtención de la patente municipal. También se precisan componentes y se agrega a eso el curso de formalización y las comunas habilitadas, que responden al paso 3 en el proceso de formalización de las empresas. Además se agrega un componente que responde al paso 2 del proceso de formalización "empresas que inician actividades".

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

Escritorio Empresa se reformula, basado en la evaluación del alcance de acción que abarca todo el proceso de formalización, desde la creación de las empresa a la obtención de la patente municipal, y se fortalece este tercer y último paso que completa la cadena de formalización. Se determinó incorporar el piloto "Mipyme Ágil" como un componente de la iniciativa Escritorio Empresa, transformándose en programa, abarcando todos los pasos del proceso de formalización de los emprendimientos, por lo tanto, tenía sentido agrupar todo bajo un mismo paraguas.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa ya se encuentra colaborando con:
Asociaciones de Municipalidades: Se presentó el programa y se está trabajando en un convenio de colaboración.
SEREMIS de economía: Se presentó la iniciativa y se emitieron oficios a los alcaldes de sus regiones para invitarlos a participar.
MINVU: Se presentó la iniciativa y se trabajó en la definiciones tecnológica de integración principalmente con el programa "DOM en línea".
MINSAL: Se presento la iniciativa y se definieron criterios y adicionalmente se planificaron las integraciones tecnológicas.
Municipalidades: Se realizaron más de 50 capacitaciones uno a uno con municipalidades de ambas asociaciones, actualmente tenemos más de 30 convenios firmados.
Para lo anterior se está diseñando los convenios de colaboración para firmar con las instituciones con el objetivo de resguardar el traspaso de información.

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 0	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Entrega de Certificados del Registro de Empresas y sociedades
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de certificados descargados

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Certificados de estatuto actualizado, vigencia, anotaciones y migración, estos los pueden obtener a través de la plataforma de TEID las empresas constituidas en ella y se utilizan para realizar diversos trámites. Los cuales se pueden obtener desde https://www.registrodeempresasysociedades.cl/ObtenerCertificadosHome.aspx</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Plataforma informática que provee sin costo para el usuario el acceso a los formularios y los certificados respectivos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>SII, Registro Civil, Asistencia Usuario y Legal de la unidad de Registro de Empresas y Sociedades SUBECON, Soporte Tecnológico de RES SUBECON, Prestadores de Servicios de Certificación, Notarias.</p>

<p>Componente 1</p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Uso de la firma electrónica avanzada</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Número de firmas</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Es la plataforma que permite a los usuarios mipymes e informales firmar a través de los formularios las actuaciones (constitución, modificación y otras afines) mediante algún prestador de firma electrónica avanzada. El servicio se cuantifica a través de actos de firma sobre cada una de las actuaciones que se implementen en la plataforma.</p>

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Plataforma informática que permite a usuarios acceder a la nueva firma completamente en línea con cualquiera de los proveedores de firma electrónica disponibles en el mercado .</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Equipo de desarrollo tecnológico de la Unidad RES y Entidad Acreditadora de la Subsecretaría de Economía y los proveedores de firma electrónica.</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Sistema de interoperabilidad para compartir datos de la empresa.</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Número de transacciones</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Sistema que permite a usuarios de la plataforma elegir la información de la empresa para compartirla con el objetivo de completar automáticamente un trámite con otra institución pública o privada.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Sistema que provee sin costo para el usuario el acceso a los datos de su empresa y compartirla con terceros.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>SII, ISL, SRCeI, MiDT, Mercado Publico, Entidades Bancarias, municipalidades.</p>

Componente 4	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Curso de Formalización
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de descargas de la guía o reproducciones
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Es la publicación de material de lectura, disponible en la plataforma, consiste en un conjunto de guías (5 en total) que busca orientar a los usuarios en la realización de los pasos necesarios a seguir para formalizar su emprendimiento y actúa como una guía inicial. A su vez cuenta con una guía descargable.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Plataforma informática que permite a los usuarios acceder al curso en línea.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Equipo de desarrollo tecnológico de la Unidad RES y Entidad Acreditadora de la Subsecretaría de Economía y los proveedores de firma electrónica.

Componente 5	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Comunas Habilitadas (estandarizadas) en la plataforma
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de convenios firmados
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Municipalidades que están habilitadas en el portal para que los usuarios puedan realizar la solicitud de patente municipal, con el propósito de cumplir el paso 3 de la cadena de formalización. La tramitación de la patente depende de cada municipalidad y este es sólo un medio por el cual la empresa presenta los papeles para su tramitación.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Plataforma informática que permite a los usuarios acceder a los formularios que les permite realizar el trámite.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Equipo de desarrollo tecnológico de la Unidad RES y Las Municipalidades.</p>

Componente 6	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Empresas que inician actividades</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Número de empresas iniciadas</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Empresas que realizan y finalizan el paso 2 de la cadena de formalización que es iniciar actividad ante el Servicio de Impuestos Internos, este es sólo un medio para realizar el trámite, ya que el SII es responsable de validar su correcta ejecución.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Plataforma informática que provee si costo para el usuario el acceso a los formularios para realizar el trámite.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Servicio de Impuestos Internos (SII)</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2023
Entrega de Certificados del Registro de Empresas y sociedades	Número de certificados descargados	4.000.000
Uso de la firma electrónica avanzada	Número de firmas	90.000
Sistema de interoperabilidad para compartir datos de la empresa.	Número de transacciones	30.000
Curso de Formalización	Número de descargas de la guía o reproducciones	50.000
Comunas Habilitadas (estandarizadas) en la plataforma	Número de convenios firmados	30
Empresas que inician actividades	Número de empresas iniciadas	94.600

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Entrega de Certificados del Registro de Empresas y sociedades	Total Componente	48.448
Uso de la firma electrónica avanzada	Total Componente	48.448
Sistema de interoperabilidad para compartir datos de la empresa.	Total Componente	32.298
Curso de Formalización	Total Componente	32.298
Comunas Habilitadas (estandarizadas) en la plataforma	Total Componente	145.343
Empresas que inician actividades	Total Componente	16.150
Gasto administrativo (*)		87.915
Gasto total		410.900

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ / beneficiario)
	29,30

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Entrega de Certificados del Registro de Empresas y sociedades	0,01
Uso de la firma electrónica avanzada	0,54
Sistema de interoperabilidad para compartir datos de la empresa.	1,08
Curso de Formalización	0,65
Comunas Habilitadas (estandarizadas) en la plataforma	4.844,77
Empresas que inician actividades	0,17

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2023 (Estimado)
	21,40 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

Incluye gastos relacionados a actividades de coordinador de proyectos y contraparte técnica legal.
Coordinación y realización de reuniones y eventos de difusión con SEREMIS, Municipios, SUBDERE, MINSAL y MINVU, como por ejemplo folletería, papelería, e insumos gráficos para publicitar en Regiones y Comunas.